

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZOOMCORP S.A.**

A mi propia iniciativa, **CONVOCO** a los accionistas de la compañía **ZOOMCORP S.A.**, para que a las 12h00, del día viernes 20 de abril del 2018, concurren a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en el local social de la compañía, ubicado en el solar signado con el número dieciséis, de la manzana número siete, del sector "E", de la Lotización Hipódromo del Buijo, del cantón Samborondón, con el objeto de tratar y resolver el Orden del Día que se indica más adelante;

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, señor **C. P. A. Juan Medardo Macías Pérez**, a quien se le deberá notificar en la siguiente dirección: Villavicencio No. 1118 entre San Martín y Argentina, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO.- Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes 2 de abril del 2018, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y,

PUNTO DOS.- Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico 2017;

Samborondón, a 9 de abril del 2018


Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
PRESIDENTE

COMPAÑIA ZOOMCORP S.A.

Como constancia que un original de esta Convocatoria fue entregada mediante correspondencia a cada uno de los accionistas, en sus respectivos domicilios y en esta fecha, firman para su archivo junto con una copia certificada del Acta de Junta General:

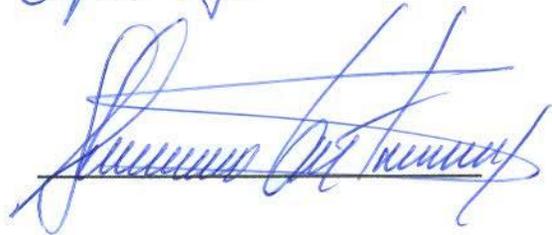
Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra

Dirección: Km- 10 ½ via a Daule, parque Industrial INMACONSA:



Ing. Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra

Dirección: Km- 10 ½ via a Daule, parque Industrial INMACONSA:



GUTIÉRREZA SIERRA GUTISIER S.A.

Ing. Alvaro Gutiérrez Sierra

Dirección: Km- 10 ½ via a Daule, parque Industrial INMACONSA:



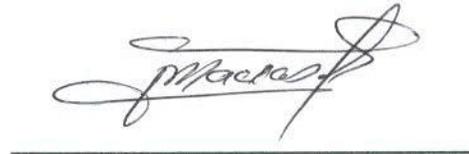
Sr. Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga

Dirección: Km- 10 ½ via a Daule, parque Industrial INMACONSA:



C. P. A. Juan Macías Pérez

Villavicencio No. 1118,
entre San Martín y Argentina:



Samborondón, a 9 de abril del 2018

Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
PRESIDENTE

CONVOCATORIA PERSONAL E INDIVIDUAL

Señor **C. P. A.**
JUAN MEDARDO MACÍAS PÉREZ
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ZOOMCORP S.A.

DOMICILIO: Villavicencio No. 1118,
entre San Martín y Argentina

Señor Comisario:

Por medio de la presente comunicación tengo a bien **CONVOCARLO PERSONAL E INDIVIDUALMENTE** para que a las 12h00, del día viernes 20 de abril del 2018, concurren a la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo en el local social de la compañía, ubicado en el solar signado con el número dieciséis, de la manzana número siete, del sector "E", de la Lotización Hipódromo del Buijo, del cantón Samborondón, con el objeto de tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

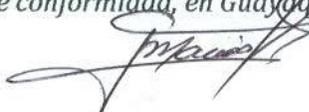
PUNTO UNO.- Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes 2 de abril del 2018, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y,

PUNTO DOS.- Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico 2017;

Samborondón, a 9 de abril del 2018


Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
PRESIDENTE

Como constancia que mediante original de esta Convocatoria fui Convocado a la celebración de la Junta General antes señalada, y que la misma me fue entregada en forma PERSONAL E INDIVIDUAL, firmo en señal de conformidad, en Guayaquil, a 9 de abril del 2018.


C. P. A. JUAN MEDARDO MACÍAS PÉREZ
C. C. No. 0909688210
COMISARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZOOMCORP S.A., CELEBRADA EN SAMBORONDÓN, EL DÍA
VIERNES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

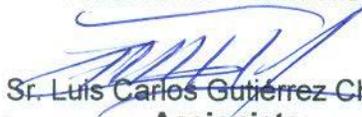
En el cantón Samborondón, a las doce horas con diez minutos, del día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía, ubicado en el solar signado con el número dieciséis, de la manzana número siete, del sector "E", de la Lotización Hipódromo del Buijo, se reúnen los accionistas de la compañía **ZOOMCORP S.A.**, a saber: **a)** La compañía **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S. A.**, a través de su Gerente General y representante legal, señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietaria de SEISCIENTAS DIECISEIS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a seiscientos dieciséis dólares estadounidenses; **b)** ingeniero **LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; ingeniero; **c)** Ingeniero **ÁLVARO ERNESTO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; y, **d)** señor **LUIS CARLOS GUTIÉRREZ CHIRIBOGA** propietario de TREINTA Y DOS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a treinta y dos dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y con sujeción al Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil

Diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes dos de abril del dos mil dieciocho, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil Diecisiete.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta.- El señor Presidente, de inmediato, somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan la siguiente **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, previa deducción del porcentaje legal de utilidades en favor de los trabajadores de la Compañía, así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades líquidas sean repartidas entre los accionistas en proporción al porcentaje que cada uno de los socios tiene en el capital de la Compañía, que según el Balance del ejercicio económico que terminó el treinta y uno de diciembre del Dos Mil Diecisiete es de Siete Mil Trescientos Ochenta y Nueve 86/100 dólares estadounidenses (US 7.389,86), dividendos que serán repartidos y pagados en función del interés manifiesto de cada socio, así: **a)** A la accionista GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A., Cinco Mil Seiscientos Noventa dólares estadounidenses con Veinte centavos (US 5.690.20); **b)** Al accionista ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); **c)** Al accionista ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); y, **d)**

Al accionista Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga, Doscientos Noventa y Cinco Dólares Estadounidenses con Cincuenta y Nueve Centavos (US.295.59).- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las doce horas con cuarenta minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
Presidente - Accionista

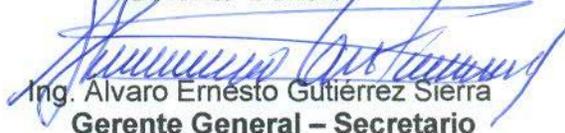


Sr. Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga
Accionista

p. GUTIERREZ SIERRA GUTISIER S.A.
Accionista



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General - Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZOOMCORP S.A., CELEBRADA EN SAMBORONDÓN, EL DIA
VIERNES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el cantón Samborondón, a las doce horas con diez minutos, del día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía, ubicado en el solar signado con el número dieciséis, de la manzana número siete, del sector "E", de la Lotización Hipódromo del Buijo, se reúnen los accionistas de la compañía **ZOOMCORP S.A.**, a saber: **a)** La compañía **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S. A.**, a través de su Gerente General y representante legal, señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietaria de SEISCIENTAS DIECISEIS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a seiscientos dieciséis dólares estadounidenses; **b)** ingeniero **LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; ingeniero; **c)** Ingeniero **ÁLVARO ERNESTO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; y, **d)** señor **LUIS CARLOS GUTIÉRREZ CHIRIBOGA** propietario de TREINTA Y DOS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a treinta y dos dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y con sujeción al Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil

Diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes dos de abril del dos mil dieciocho, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil Diecisiete.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta.- El señor Presidente, de inmediato, somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan la siguiente **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, previa deducción del porcentaje legal de utilidades en favor de los trabajadores de la Compañía, así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades líquidas sean repartidas entre los accionistas en proporción al porcentaje que cada uno de los socios tiene en el capital de la Compañía, que según el Balance del ejercicio económico que terminó el treinta y uno de diciembre del Dos Mil Diecisiete es de Siete Mil Trescientos Ochenta y Nueve 86/100 dólares estadounidenses (US 7.389,86), dividendos que serán repartidos y pagados en función del interés manifiesto de cada socio, así: **a)** A la accionista GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A., Cinco Mil Seiscientos Noventa dólares estadounidenses con Veinte centavos (US 5.690.20); **b)** Al accionista ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); **c)** Al accionista ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); y, **d)**

Al accionista Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga, Doscientos Noventa y Cinco Dólares Estadounidenses con Cincuenta y Nueve Centavos (US.295.59).- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las doce horas con cuarenta minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
Presidente - Accionista

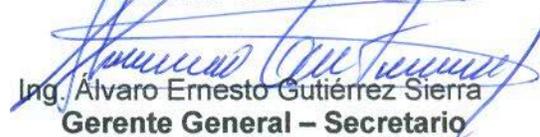


Sr. Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga
Accionista

p. GUTIERREZ SIERRA GUTISIER S.A.
Accionista



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General - Secretario

COPIA:

**"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZOOMCORP S.A., CELEBRADA EN SAMBORONDÓN, EL DÍA
SÁBADO QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En el cantón Samborondón, a las doce horas con diez minutos, del día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía, ubicado en el solar signado con el número dieciséis, de la manzana número siete, del sector "E", de la Lotización Hipódromo del Buijo, se reúnen los accionistas de la compañía **ZOOMCORP S.A.**, a saber: **a)** La compañía **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S. A.**, a través de su Gerente General y representante legal, señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietaria de SEISCIENTAS DIECISEIS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a seiscientos dieciséis dólares estadounidenses; **b)** ingeniero **LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; ingeniero; **c)** Ingeniero **ÁLVARO ERNESTO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; y, **d)** señor **LUIS CARLOS GUTIÉRREZ CHIRIBOGA** propietario de TREINTA Y DOS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a treinta y dos dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y con sujeción al Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver

sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes dos de abril del dos mil dieciocho, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil Diecisiete.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta.- El señor Presidente, de inmediato, somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan la siguiente **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, previa deducción del porcentaje legal de utilidades en favor de los trabajadores de la Compañía, así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades líquidas sean repartidas entre los accionistas en proporción al porcentaje que cada uno de los socios tiene en el capital de la Compañía, que según el Balance del ejercicio económico que terminó el treinta y uno de diciembre del Dos Mil Diecisiete es de Siete Mil Trescientos Ochenta y Nueve 86/100 dólares estadounidenses (US 7.389,86), dividendos que serán repartidos y pagados en función del interés manifiesto de cada socio, así: **a)** A la accionista GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A., Cinco Mil Seiscientos Noventa dólares estadounidenses con Veinte centavos (US 5.690.20); **b)** Al accionista ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); **c)** Al

accionista ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); y, **d)** Al accionista Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga, Doscientos Noventa y Cinco Dólares Estadounidenses con Cincuenta y Nueve Centavos (US.295.59).- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las doce horas con cuarenta minutos la Presidencia da por terminada la sesión.

“ ff) Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, Presidente - Accionista; p. GUTIERREZ SIERRA GUTISIER S.A. - Accionista, Ing. Álvaro Gutiérrez Sierra, Gerente General; Sr. Luis Gutiérrez Chiriboga, Accionista; e, Ing. Álvaro Gutiérrez Sierra, Gerente General - Accionista - Secretario”.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que obra dentro de Libro de Actas de Juntas Generales actualmente a cargo del señor Presidente, al que me remito en caso necesario.-

Samborombón, a 20 de abril del 2018


Ing. Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General - Secretario

COPIA:

**“ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZOOMCORP S.A., CELEBRADA EN SAMBORONDÓN, EL DIA
SÁBADO QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

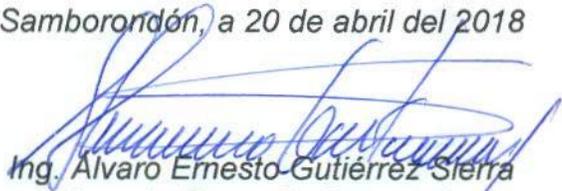
En el cantón Samborondón, a las doce horas con diez minutos, del día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía, ubicado en el solar signado con el número dieciséis, de la manzana número siete, del sector “E”, de la Lotización Hipódromo del Buijo, se reúnen los accionistas de la compañía **ZOOMCORP S.A.**, a saber: **a)** La compañía **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S. A.**, a través de su Gerente General y representante legal, señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietaria de SEISCIENTAS DIECISEIS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a seiscientos dieciséis dólares estadounidenses; **b)** ingeniero **LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; ingeniero; **c)** Ingeniero **ÁLVARO ERNESTO GUTIÉRREZ SIERRA**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; y, **d)** señor **LUIS CARLOS GUTIÉRREZ CHIRIBOGA** propietario de TREINTA Y DOS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a treinta y dos dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y con sujeción al Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver

sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes dos de abril del dos mil dieciocho, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil Diecisiete.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta.- El señor Presidente, de inmediato, somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan la siguiente **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, previa deducción del porcentaje legal de utilidades en favor de los trabajadores de la Compañía, así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades líquidas sean repartidas entre los accionistas en proporción al porcentaje que cada uno de los socios tiene en el capital de la Compañía, que según el Balance del ejercicio económico que terminó el treinta y uno de diciembre del Dos Mil Diecisiete es de Siete Mil Trescientos Ochenta y Nueve 86/100 dólares estadounidenses (US 7.389,86), dividendos que serán repartidos y pagados en función del interés manifiesto de cada socio, así: **a)** A la accionista GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A., Cinco Mil Seiscientos Noventa dólares estadounidenses con Veinte centavos (US 5.690.20); **b)** Al accionista ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); **c)** Al

accionista ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, Setecientos Dos Dólares Estadounidenses con Cero Cuatro Centavos (US. 702.04); y, d) Al accionista Luis Carlos Gutiérrez Chiriboga, Doscientos Noventa y Cinco Dólares Estadounidenses con Cincuenta y Nueve Centavos (US.295.59).- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las doce horas con cuarenta minutos la Presidencia da por terminada la sesión. “ ff) Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, Presidente; p. GUTIERREZ SIERRA **GUTISIER S.A.** – Accionista, Ing. Álvaro Gutiérrez Sierra, Gerente General; Sr. Luis Gutiérrez Chiriboga, Accionista; Ing. Álvaro Gutiérrez Sierra, Accionista; e, Ing. Álvaro Gutiérrez Sierra, Gerente General - Secretario”.

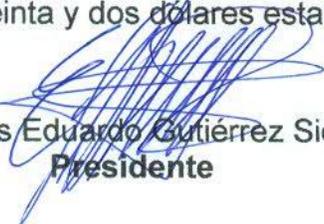
CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que obra dentro de Libro de Actas de Juntas Generales actualmente a cargo del señor Presidente, al que me remito en caso necesario.-

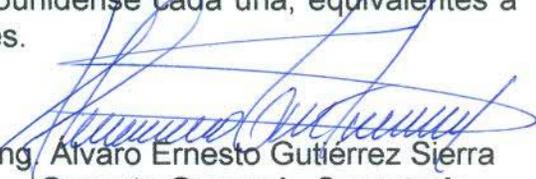
Samborondón, a 20 de abril del 2018


Ing. Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General – Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOOMCORP S.A., CELEBRADA EN SAMBORONDÓN, EL DIA VIERNES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

- 1) La compañía GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S. A., a través de su Gerente General y representante legal, señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietaria de SEISCIENTAS DIECISEIS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a seiscientos dieciséis dólares estadounidenses;
- 2) Ing. LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ SIERRA, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses;
- 3) c) Ing. ÁLVARO ERNESTO GUTIÉRREZ SIERRA, por sus propios derechos, propietario de Setenta y Seis acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a setenta y seis dólares estadounidenses; y,
- 4) Señor LUIS CARLOS GUTIÉRREZ CHIRIBOGA propietario de TREINTA Y DOS acciones de Un dólar estadounidense cada una, equivalentes a treinta y dos dólares estadounidenses.


Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
Presidente


Ing. Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General - Secretario